La Estrella del Oriente

El tiempo
Min 16º Max 26º

El dólar
6.86 COMPRA 6.96 VENTA

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia • Sábado 27 de abril de 2013 • Año 17 • Número 7150 • 52 Páginas • Precio en todo el país Bs 3,00 / TERCERA EPOCA

Abogado acusa a ejecutivos de Cotas de robar $us 1 millón

El abogado Jaime Rivero Avilés hizo entrega de tres documentos que, supuestamente, fueron utilizados por ejecutivos de Cotas para escanear su firma y con ella lograron sacar un millón de dólares. Aseguró que en el descargo figura que son por los honorarios profesionales que él prestó a la institución. pág. 11



Vecinos de acuerdo con la adjudicación del aseo

El presidente de la Federación de Juntas Vecinales, Omar Rivera, llegó hasta la Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (Emacruz) junto con dirigentes de barrios para recibir las explicaciones sobre los alcances de la licitación pública internacional y se fueron satisfechos al conocer que no subirá el precio de la tasa domiciliaria. pág. 5

Comunidad pág. 6

El 24 de mayo quieren casar a 400 parejas



El Servicio de Registro Civil ya emitió la convocatoria para la tercera versión de matrimonios solidarios colectivos, que se realizarán el 24 de mayo, en el coliseo Municipal del distrito 12, zona Los Lotes. Las inscripciones de los interesados serán hasta el 19.

Política pág. 9

Le ponen pollera al abogado de una alcaldesa

‘Caí’ Campos dijo que estaba drogado cuando victimó a Honorio

pág. 13



Seguridad pág. 14

Iglesia reclama a Evo por la acusación de robo a obispos

Sancionarán a conductores que invadan carriles de micros

REORDENAMIENTO

Los vehículos que no respeten las normas de carriles exclusivos, serán sancionados con el decomiso de sus placas y una multa de 600 bolivianos. Se desplazarán 200 funcionarios para el cumplimiento de esta norma

Noelia Gutiérrez

Con el objetivo de realizar un reordenamiento y mejoramiento del transporte público, principalmente en las calles que se encuentran dentro del primer anillo, la Oficialía Mayor de Planificación (OMP) informó que a partir del próximo martes 30 de mayo, se comenzarán a realizar los controles respectivos para evitar que ningún vehículo particular pueda circular, parar o estacionarse dentro de los carriles exclusivos por donde solo deben circular los micros.

Sandra Velarde, representante de esta repartición, indicó que todos los micros deben usar únicamente los carriles exclusivos que están debidamente señalizados, así como también deben utilizar las paradas determinadas y no sobrepasar la velocidad máxima de 40 kilómetros por hora en el centro de la ciudad.

"Queremos que los transportistas cumplan los carriles debidamente señalizados que estarán con permanente control de las diversas reparticiones de Tráfico y Transporte y de la Oficialía Mayor de Defensa Ciudadana a través de los gendarmes. Este será el inicio de una serie de operativos que se estarán realizando en una primera fase en el centro de la ciudad, que comprende solo el 50% de los trabajos que quedan aún por hacer", aseveró Velarde a tiempo de recomendar tanto a los choferes de micros como los vecinos, respetar los carriles debidamente señalados y no estacionar en lugares que no están permitidos pues esto genera un mayor problema para el transporte público.

Advirtió que las personas que infrinjan esta norma, serán pasibles a sanciones con el decomiso de sus placas y una multa de 600 bolivianos que deberá pagarse a través de instancias bancarias y no así a funcionarios municipales. Ante cualquier cobro irregular, las personas deben denunciar al número 322-9036.

Por su lado, el director de Semáforos y Señalización, Rolando Ribera, adelantó que en el primer anillo se implementaron 8 carriles de canales y se señalizaron 16 kilómetros de canales de uso exclusivo para las líneas de micros. Para realizar un control de este recorrido se dispondrán de 100 educadores viales cada 200 metros, reforzando el personal en las zonas de mayor conflicto como el mercado Los Pozos, 7 Calles y las zonas hospitalarias cada 100 metros.

Ribera acotó que en esta primera fase las paradas de micro se llegarán cubrir con un 90% con las 55 paradas que se implementarán.


Desde el martes 30 de mayo comenzarán los operativos.

DATOS A TOMAR EN CUENTA

- Los operativos estarán a cargo de funcionarios municipales de la Dirección de Tráfico y Transporte y de la Oficialía Mayor de Defensa Ciudadana.
- Los cobros de las multas se harán a través de entidades bancarias. Se habilita el número 322-9036 para denuncias e informaciones.
- La persona que dañe un señalizador vertical, cancelará la suma de 30 dólares.
- Son 200 funcionarios municipales que efectuarán los controles.
- Se capacitaron a más de 100 educadores viales en educación y seguridad vial, además de relaciones humanas, en la Biblioteca de la plaza del Estudiante.
- Desde el 2011 la comuna invirtió, en el marco de señalización de los canales de transporte, 1,8 millones de bolivianos.

Reponen columna de inmueble patrimonial

Luego de un accidente que fue protagonizado por un camión de alto tonelaje que colisionó con una columna de una galería considerada patrimonio histórico cultural de la ciudad, ubicado en la calle Arenales esquina Beni, la Dirección del Centro y Patrimonio Histórico de la Alcaldía Cruceña, que se hizo presente en el lugar para analizar los daños causados en este edificio, determinó el acordonamiento del siniestro, para evitar el paso de los transeúntes e informar de las características de la casa patrimonial.

"Hemos realizado una inspección y planificado la demolición de la columna para lo cual personal de la Dirección del Centro y Patrimonio Histórico (Dicepahi) desplegó la logística necesaria para ello. Se ha organizado el tráfico con la ayuda de conos sobre la calle Arenales, además de impedir el estacionamiento de vehículos en la zona para tener un mejor flujo de motorizados", expresó Jery Dino Méndez, director del Dicepahi a tiempo de agregar que los trabajos ya se están realizando de manera acelerada para una pronta recuperación de este espacio.


El daño fue producido por un accidente.

No era un alojamiento, sino un lenocinio


Funcionarios notificando.

Hasta la calle Murillo llegaron funcionarios del municipio para clausurar un lenocinio camuflado como alojamiento que, debido a las malas condiciones en la que se encontraba, se procedió a realizar esta operación pues en su interior tenía colchones en mal estado, papeles higiénicos tirados en el piso, preservativos usados y baños antihigiénicos.

Las dos administradoras que se encontraban en el lugar fueron sorprendidas por los Inspectores de la oficina de Control de Productos Municipales quienes revisaron pieza por pieza el lugar donde se evidenció la falta de higiene, los colchones de paja en deterioro, sábanas manchadas y mal olor en los ambientes.

Oscar Mendez, jefe del mencionado departamento, constató que el local funcionaba sin su respectivo padrón municipal. Además que en el momento de la intervención fueron sorprendidas dos trabajadoras sexuales, quienes contaban con el carné de sanidad, hecho que confirmó la actividad a la que se dedicaban.

Los funcionarios municipales procedieron a entregar notificaciones a las dos administradoras y al propietario del establecimiento para que se presenten en las oficinas de la Oficialía Mayor de Defensa Ciudadana, para que puedan iniciar los trámites de funcionamiento, caso contrario se procederá a una solicitud al Ministerio Público para que un fiscal intervenga en el hecho.

Después de este trabajo, los funcionarios realizaron el control en un restaurante de venta de pollo a la brasa de nombre 'Aroma' ubicado en la calle del mismo nombre por la zona del mercado Los Pozos, donde también se procedió a la clausura por falta de higiene en sus ambientes y en la elaboración del alimento.

OIT urge a combatir las enfermedades por el trabajo



ALERTA *De las 2,34 millones de muertes anuales, la gran mayoría –alrededor de 2,02 millones– son causadas por enfermedades relacionadas con el trabajo.*

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) hizo un llamado a favor de una campaña mundial "urgente y enérgica" a fin de combatir el número creciente de enfermedades relacionadas con el trabajo, las cuales cobran cerca de 2 millones de víctimas cada año.

"El costo final de las enfermedades profesionales es la vida humana. Esto empobrece a los trabajadores y a sus familias y puede debilitar a comunidades enteras cuando pierden a sus trabajadores más productivos", declaró el Director General de la OIT, Guy Ryder, en una declaración emitida en ocasión del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

"Al mismo tiempo, se reduce la productividad de las empresas y aumenta la carga financiera del Estado a medida que incrementan los costos de la atención médica. En los casos en que la protección social es débil o inexistente, muchos trabajadores, así como sus familias, carecen del cuidado y el apoyo que necesitan", dijo.

Ryder dijo que la prevención es la clave para hacer frente a las enfermedades profesionales, y es más eficaz y menos costosa que los tratamientos y la rehabilitación.

Agregó que la OIT está haciendo un llamado a favor de un "paradigma de prevención que comprenda una acción exhaustiva y coherente dirigida a las enfermedades profesionales, no sólo a los accidentes".

En un informe The Prevention of Occupational Diseases, publicado en ocasión del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la OIT señala que aunque las enfermedades profesionales causan un número de muertes seis veces mayor que los accidentes laborales, éstos últimos reciben mayor atención. De las 2,34 millones de muertes anuales, la gran mayoría – alrededor de 2,02 millones – son causadas por enfermedades relacionadas con el trabajo. Esto representa un promedio diario de 5.500 muertes. Además, cada año ocurren alrededor de 160 millones de casos de enfermedades profesionales no mortales. *ERBOL*

La Estrella del Oriente

Fundado por Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI y Xinhua

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General
Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91
frente al Palacio de Justicia
Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro - Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727 - 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36
Telf.: 728-67464

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Alfredo Pelaez Descarpontriez
Director Nacional de Comercialización
Cel.: 73150594
e-mail: pelaezasociados@hotmail.com

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com.bo
Edita e Imprime: EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal Nº 214923

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

La justicia en crisis

A pesar de la histórica elección por el voto popular de las máximas autoridades del Órgano Judicial, se puede señalar que aún no ha existido un verdadero cambio y más allá de la renovación total de las personas, su estructura se mantiene sin modificaciones y sigue sin variantes la retardación de justicia.

Se puede señalar que la justicia está en crisis, porque además algunos de sus miembros la llevaron al descrédito frente a la población al incorporarse a las filas de la corrupción. Hasta el máximo responsable de la justicia cruceña se fugó con rumbo desconocido, luego de haberse detectado que formaba parte de una red, junto con miembros del Gobierno y del Ministerio Público.

Ha tocado fondo esa crisis, porque la mayoría de los miembros del Tribunal Supremo de Justicia se han pronunciado sobre el particular y están pidiendo la renuncia de su presidente, habida cuenta que nada ha cambiado en más de un año y medio de gestión y creen que ya es demasiado tiempo estar en la total inercia, frente a los desafíos que exige la población.

Se señala que la nueva administración, la que debería haber remozado el manejo de la justicia, simplemente se dedicó a repetir las acciones administrativas de siempre, sin plantear la nueva visión o lo que es peor, sosteniendo un sistema en el que la población ya no confiaba.

Se debe ver como positivo el sismo existente en estos momentos en el Tribunal Supremo de Justicia, pero no desde el punto de vista de los intereses personales o lo que es peor, los acomodos políticos, tal como lo sugieren algunos, sino por existir aquellos elegidos que de verdad intentan realizar la revolución judicial y ello es bueno, porque se quiere desarrollar sistemas que permitan tener una ágil administración de justicia.

Los administradores actuales deben ver sus posibilidades reales y entender que las instituciones son más que las personas. A partir de ese análisis y la posibilidad histórica otorgada en su momento para encarar la nueva realidad de la justicia, ver si se está a la altura de esas exigencias o buscar lo que mejor convenga al Órgano Judicial.

Se debe entender que la gente esperaba cosas diferentes de la remozada administración judicial y con esa esperanza fue y eligió a sus autoridades. Al parecer hubo algunos extravíos en el camino y optaron por aquel ya allanado, pero al que la población ya le tenía alta desconfianza.

Los propios supremos han reconocido que están en crisis y a nadie debe alegrar tal situación, sino buscar el golpe de timón adecuado para recomponerlo y se vaya por el camino correcto.

Opinión

Por: Mario Mamani Morales

Las cuotas del poder

Si nos ponemos a pensar en la historia, nos convencemos que en todas las épocas Bolivia fue motivo de cuotas de poder. Las pugnas políticas no tienen otra orientación que captar poder para repartirse las riquezas que genera como Estado y en el fondo no les interesa la búsqueda del desarrollo y progreso para el bienestar del pueblo.

Con algunas peculiaridades de que en algunos gobiernos nos dejaron caer más migas del banquete para los pobres, (el pueblo), de manera general, sólo se trata de obtener el mayor beneficio del poder, logrado ya sea por la vía de la votación o de facto.

Por asirse del poder ya se advierten movimientos políticos, tanto en la denominada oposición y también en el oficialismo, se anticipan las angurrias de los avezados politiqueros y otros nuevos que aparecieron en el escenario y que afilan discursos para ser ofertados a millones de ciudadanos quienes no hicieron una forma de vida el ganarse el pan en base a la demagogia.

En las épocas de las dictaduras, en la década de los 70 del pasado Siglo, se repartieron el territorio nacional, millones de kilómetros cuadrados fueron adjudicados a los leales militares que sustentaron los golpes de Estado, aparecieron haciendas florecientes en el oriente boliviano gracias a la mano de obras de conscriptos que al estilo de los esclavos, trabajaron en el algodón, el arroz, la caña o desmotaron hectáreas para el pastoreo del ganado. ¡Vaya riqueza obtenida con el sudor de la frente ajena...!

Muchos civiles también se prestaron a servir el poder de facto, se beneficiaron con el cuoteo, algunos se mantuvieron en los pasillos palaciegos y otros siempre pelearon por dejar su foto en las paredes del Parlamento, sean en Diputados o Senadores. Hasta hubo politiqueros de esos tiempos que se hacían llamar "decano" del Legislativo. Cumplieron muy bien el papel de "doble cara", estando con los militares y también con los débiles gobiernos civiles que emergieron en la coyuntura. ¿Quedan algunos de ellos?

Una vez lograda la "democracia", se vivió la época de las alianzas, las coaliciones y las megas coaliciones, los pactos y las "juntuchas". El voto del pueblo no alcanzaba a consolidar un poder a un solo candidato. En el Parlamento se hacían gobiernos a quiénes no habían obtenido más del 25% ó 30% de los votos. Los acuerdos versaban sobre la repartija de los ministerios, no importaba que en los hechos entre las "ideologías" hubiera ríos de sangre que los separen. Así hubo ministros que juraban ser de tendencia comunista, socialista, falangista, de la derecha más acérrima: dictador ayer, perseguido y exiliados antes, luego juntos en la mesa palaciega, ofreciendo discursos como "sacrificio" por el bienestar del pueblo.

El cuoteo así abarcaba ministerios que significaba el botín de guerra, los puestos quedaban reducidos frente a los cientos de acólitos que les tiraban el saco para aferrarse de un puesto público. Las empresas productivas eran adjudicados a los politiqueros más hábiles para negociar: YPFB para tal partido, Entel para este otro, Comibol allá, Educación aquí, Trabajo... y así. Las reuniones de gabinete de Ministros no eran para delinear el bienestar del país, se discutía más bien más cuotas a cambio de lealtades y de sustentar el sistema.

Hoy la situación parece no haber cambiado. Antes eran los partidos políticos que buscaban el cuoteo, sumaban más de 20 para una población votante de no más de cuatro millones: izquierdas para todos los gustos, derechas al por mayor, he ahí la habilidad de los tránsfugas para aparecer siempre en el gobierno. Principios e ideología, sólo para el discurso.

El cambio hoy es que ya no son los partidos políticos quienes pugnan por la cuota de poder, son las agrupaciones sociales, especialmente aquellas surgidas "del pueblo", -dicen- que reclaman el derecho de controlar un determinado sector, exigieron ministerios, propusieron candidatos para este y otro puesto en el poder; en caso de no ser atendidos se volvieron contra el Instrumento Político; pero se alistan para las elecciones del próximo año para no perder la costumbre.

Visto en el fondo, las tempranas propuestas de unificación de los partidos que dejaron el palacio hace menos de una década, lo que buscan es asirse del poder y el cuoteo. A su vez, las organizaciones sociales, hoy en palacio, también luchan por lo mismo. ¿Hay otra realidad?

Vecinos, conformes con el proceso de adjudicación del aseo urbano

ASEO

Emacruz explicó que no se pronunció antes para no entorpecer el proceso de la licitación pública internacional. Venció el plazo de impugnación sin ninguna presentación

La Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (Emacruz), explicó a la Federación de Juntas Vecinales y sociedad civil, el proceso de la licitación del aseo urbano, informando que se cumplieron todos los procedimientos de acuerdo a norma, puesto que la propuesta técnica de la empresa Tersa y Asociados presentó seis observaciones, no subsanables, causales de descalificación.

"Se abrió el proceso nuevamente para que venga cualquier empresa que tenga la capacidad técnica, logística y económica para presentarse al proceso de licitación pública internacional; vuelven a presentarse ocho empresas y la propuesta formal la realizan dos, Tersa Asociados y Vega Engenharia", informó la presidenta del directorio de Emacruz, Angélica Sosa, quien acompañada de los ejecutivos de la empresa municipal, señalaron a los vecinos que el Estado boliviano calificará siempre el precio más bajo, siempre y cuando haya cumplimiento de la Ley en calidad, costo, técnicas y propuesta económica más conveniente.

El presidente de la Federación de Juntas Vecinales, Omar Rivera, llegó hasta la Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (Emacruz) para recibir las explicaciones sobre los alcances de la licitación pública internacional y se fueron satisfechos al conocer que no subirá el precio de la tasa domiciliaria.

"La preocupación era muy grande, de que un centavo nos hace daño, pero gracias a la explicación del gerente de Emacruz y la presidenta del directorio, Angélica Sosa, hoy se ha dilucidado esa posibilidad del incremento a la tasa de aseo urbano en la categoría domiciliaria, entonces nos quedamos tranquilos, además los felicitamos por ese brillante trabajo que están haciendo", dijo Rivera señalando también que otra de las dudas explicadas fue la adjudicación de la empresa Vega Enghenaria donde se aclaró que fue la empresa que cumplió mientras que la otra, descalificó por observaciones a la norma y al Documento Base de Contrataciones (DBC).

"Pedir disculpas a la arquitecta Sosa (presidenta del directorio de Emacruz), sin saber hablamos, ahora que nos explicaron ellos las cosas que no entendíamos, todo este problema del proceso de licitación no tenemos dudas, es un cambio de logística, de servicios, los vecinos estamos contentos así deben manejar las cosas las autoridades, los funcionarios públicos a responder a la gente", sostuvo el presidenta de la Federación de Juntas Vecinales.

Sosa continuó explicando que al revisar la propuesta técnica de la empresa Tersa y Asociados, encontraron "errores no subsanables", incumpliendo el Decreto Supremo 181 y el Documento Base de Contrataciones (DBC) debido a que, presentó errores de precio, puesto que el ofertado en la propuesta literalmente no coincide con la numérica en la revisión de los precios unitarios, es decir su propuesta fue de Bs 1.031.057.964,43 y realmente tiene un costo de Bs. 1.051.456.215,00 con una diferencia de Bs 20 millones y no de Bs 48 millones.

"Nosotros no vamos a irnos en un proceso a adjudicar a alguien que no cumple el 100% a cabalidad como dicen las normas bolivianas y comete errores en los formularios", dijo Sosa aclarando que otro de los errores fue presentar como Asociación Accidental a cuatro empresas Tersa, Dimensión, Enasa y Enron en el formulario A2 (declaración jurada) los que no coinciden con los formularios A3 y A4, donde no presentan información de experiencia ni financiera de la empresa Enron, la misma que figura como parte de la asociación.

Otra de las observaciones fue que no tiene documentación con firma de los representantes legales de la empresa Tersa y Asociados; tampoco la documentación en el tomo 4 está numerada, sellada ni rubricada. Finalmente solo presentaron un ejemplar del original y no así copia como establece el Documento Base de Contratación aprobado.



Los dirigentes de los vecinos salieron conformes con la explicación sobre el proceso de licitación.

En cuanto a las versiones de un contrato "millonario", Sosa aclaró que los precios se mantienen, dejando al vecino que pague los mismos servicios de siempre y los demás que asumía el gobierno autónomo municipal.

Añadió que hasta el 2011 el operador realizaba solo 4 servicios, en el 2012 se incluyeron 9 servicios y en la licitación pública internacional se contemplan 14 servicios, para entregar un aseo integral e inclusive implementando un área de recuperación de material reciclable para llantas, separación de material reciclable, producción y abono reduciendo el ingreso de residuos sólidos en el relleno sanitario de Normandía. Aclaró también que antes el operador realizaba un trabajo del primero al cuarto anillo por Bs 134 la tonelada, cubriendo solo el 36%, donde sólo se recolectaba 400 toneladas, las otras 400 toneladas las siete microempresas, dejando 400 en toda la ciudad y utilizando equipos en malas condiciones y volquetas sin ningún tipo de seguridad. Mientras que en el actual servicio que es para el 100% se establece Bs 199 la tonelada, la misma que se mantiene en la licitación pública internacional, incorporando compactadores que tienen doble de capacidad y seguridad.



La presidenta de Emacruz, Angélica Sosa, explicó sobre la adjudicación.

Sosa sostuvo que el nuevo operador que ingrese tendrá 20 días hábiles para presentar todos sus documentos de acuerdo a Ley, el mismo que pasará al Directorio de Emacruz conformado por el alcalde, interinamente por la presidenta de Emacruz, la Sociedad de Ingenieros y el Comité de Vigilancia.

Una vez analizado se recomendará que sea remitido al Concejo Municipal para su aprobación.

"Una vez lo apruebe o rechace el propio directorio de Emacruz vamos a recomendar al alcalde que pase al Órgano Legislativo para hacer más transparente el proceso y para homologarlo por una ordenanza municipal", dijo Sosa quien aclaró que según los reglamentos internos no es necesario que el Concejo Municipal conozca del contrato, pero que será remitido puesto que el servicio no es una concesión y que a tres notificaciones de incumplimiento, se puede lanzar otra licitación.

Abren pautas para mejorar la atención en salud a la gente

CUMBRE

La necesidad de mayor presupuesto del 8 al 10% al sistema de salud será un elemento básico para transformarlo. Más de 800 delegados participaron en esta Cumbre departamental que permitió elaborar conclusiones para la Cumbre Nacional de Salud

Noelia Gutiérrez



Los profesionales en salud y autoridades del Ministerio de Salud se reunieron por tres días.

Luego de tres días de reunión, los más de 800 delegados que participaron en la Cumbre Departamental de Salud realizada en la capital cruceña, presentaron las conclusiones finales de este gran encuentro donde se abordaron cinco ejes temáticos y que fue calificado por sus protagonistas como exitosos, toda vez que hubo puntos de coincidencia en las temáticas que fueron planteadas por los médicos, trabajadores en salud, la Universidad Gabriel René Moreno, la Central Obrera Departamental, los gobiernos locales y el Gobierno nacional a través de sus representantes.

"Hemos sido parte de un encuentro para debatir la problemática de un sistema de salud en la cual todos hemos coincidido en que es deficiente y que por lo tanto se debe reestructurar o generar un nuevo modelo de salud con condiciones de gratuidad. Han participado todos los sectores sociales y creo que esto le ha dado aun más validez a los planteamientos que hemos propuesto", manifestó Edwin Viruez, presidente del Colegio Médico de Santa Cruz a tiempo de agregar que sin la participación de los tres gobiernos (municipal, departamental y nacional) no es posible avanzar y mucho menos hablar de un cambio en el sistema de salud toda vez que ello dependerá del nuevo presupuesto que se otorgue a este sector que demanda un incremento del 8 a 10% del Tesoro General de la Nación (TGN).

Viruez lamentó que en el país actualmente al sector salud solo se le asigna un presupuesto de 5,5% del TGN, siendo uno de los más bajos junto al de educación.

Del mismo modo enfatizó que la salud no significa ausencia de enfermedad, por lo que determinantes sociales como la pobreza, el desempleo, la violencia y las condiciones de vivienda son factores que inciden directamente en la población y que desembocan en un círculo vicioso que influye sobre la enfermedad de las personas y para ello se deben aplicar políticas sociales que erradiquen estos problemas.

Otro de los puntos analizados en esta Cumbre, estuvo relacionado con la necesidad de brindar un seguro de salud a toda la población y no así solo a una parte de ella, pues actualmente solo de un 27 a 30% de la población tiene este beneficio. Por lo tanto lo que se quiere es crear un sistema de seguro único de salud que involucre a todos los sectores desprotegidos.

En cuanto a la infraestructura, equipamiento y recursos humanos, Viruez dijo que al ser este un departamento con mayor población, ha habido un gran desequilibrio en este aspecto toda vez que los hospitales no se encuentran con las condiciones necesarias para atender a la población, por lo que, aseguró, solicitarán una nivelación de estos aspectos en proporción al crecimiento vegetativo, presentado en los resultados del censo de población y vivienda realizado el pasado año.

Acotó que los últimos dos puntos donde se enmarcan la necesidad de un aumento en la entrega de ítems para recursos humanos y de un mayor financiamiento son también imprescindibles para cambiar el sistema de salud, por lo que plantearán que haya estabilidad laboral, condiciones de trabajo con ambientes equipados y todo lo necesario para un buen desenvolvimiento laboral.

Al respecto, Juan Carlos Calvimontes, ministro de Salud, dijo que para satisfacer la demanda de los hospitales de tercer nivel se hizo la entrega de 900 ítems. Sin embargo reconoció que estos no son suficientes por lo que antes de hacer cualquier aumento de ítems a este sector, primero se deberá realizar una auditoría que determine cuánto y qué tipo de recursos humanos se necesita.

"En el convenio realizado con la Central Obrera Boliviana se determinó que para definir el déficit de recursos humanos en el país existe la necesidad de realizar una auditoría, estamos preparando ya la base técnica para realizar este proceso", expresó Calvimontes al anunciar que esta auditoría se la realizará dentro de un mes y medio.

Finalmente, el presidente del Colegio Médico dijo: "Las políticas de organización del sistema deben estar a la cabeza de una rectoría nacional, es decir a través del Ministerio de Salud y Deportes, y en un nivel departamental a través del Servicio Departamental de Salud (Sedes).

Creemos que ante la satisfacción de los resultados que ha arrojado esta Cumbre, el modelo de sistema que se ha presentado en Santa Cruz debe ser reflejada en las otras cumbres departamentales mejorando y puliendo algunas mesas de trabajo".

Los resultados de esta primera cumbre departamental serán presentados en la Cumbre Nacional de Salud el próximo mes de junio en la ciudad de Tarija.

Se capacitan en derivados de leche

Durante tres días, en la comunidad de San Isidro del municipio de Comarapa, se llevó a cabo la capacitación en transformación de productos derivados de la leche, dictado por personal técnico de gobierno departamental. Alrededor de 20 participantes se capacitaron.

Alfonso Tayarapo, del Servicio Departamental Agropecuario de Santa Cruz (Sedacruz) encargado de dictar el curso, puntualizó que en esta primera capacitación se profundizó en la elaboración de yogurt y dulce de leche, con la finalidad de que las participantes concluyan el curso, con un fuerte conocimiento en la elaboración de estos productos.

El principal objetivo que tiene la Gobernación con la realización de estos cursos, es que los beneficiarios primero aseguren la alimentación de su familia y puedan vender sus productos para tener mejores ingresos, explicó Tayarapo.

Entregan estatuilla a Aramburo



Apac entregó estatuilla de bronce a Aramburo.

Después de la presentación de Romeo y Julieta de Aramburo, Cecilia Kenning, presidenta de la Asociación Pro Arte y Cultura, tomó la palabra en el Paraninfo Universitario e invitó al actor y director Diego Aramburo a recibir un reconocimiento por su trayectoria, en el marco del IX Festival Internacional de Teatro 'Santa Cruz de la Sierra'. Kenning resumió la carrera del talentoso hombre de las tablas ante un auditorio que seguía emocionado por el drama que Aramburo acababa de interpretar con Camila Rocha y que se basaba en la intimidad del conflicto de los jóvenes amantes. Aramburo dijo sentirse agradecido con APAC y aseguró que en el país los reconocimientos no son muchos y por eso son más valiosos. "Pero no lo recibo solo, porque las carreras artísticas se hacen entre muchos... Me he formado, he crecido y me he nutrido de muchos colegas, sin los cuales no podría haber hecho nada", afirmó el fundador de la compañía cochabambina Kiknteatr. La estatuilla de bronce que entregó APAC fue solo ratificar la exitosa carrera de Aramburo, que ya ha obtenido ocho premios nacionales de teatro en Bolivia y su más reciente producción le ha valido en Argentina varios premios.

Incendio en un microbasural

Efectivos de la unidad de Emergencias del gobierno municipal, se movilizaron hasta el quinto anillo de la avenida Mutualista y canal Chivato, para sofocar las llamas de un incendio provocado en un microbasural por la negligencia de los vecinos. Se trabajó durante dos horas con 2.500 litros de agua que se utilizaron para controlar el fuego, que afectó a las viviendas aledañas al lugar por el espeso humo que desprendía la basura quemada, informó Roxney Borda, jefe de operaciones de la unidad de Emergencia se hizo cargo para evitar daños humanos, afirmó Borda.

El 24 de mayo quieren casar a 400 parejas

REGISTRO

La postulación de las parejas se recibirán hasta el 19 de mayo. Los matrimonios colectivos se realizarán del 24 de mayo, en el coliseo municipal del distrito 12. Dentro de esta modalidad ya se casaron 905 parejas

Leyla Mendieta

El Servicio de Registro Civil (Sereci), ya emitió la convocatoria para la tercera versión de matrimonios solidarios colectivos, las parejas podrán registrarse hasta el 19 de mayo.

Dentro de esta modalidad, el año 2011 se casaron 281 parejas, el 2012 se casaron 624. Los matrimonios colectivos son gratuitos y en anteriores versiones se realizaron en la capital del departamento y en los municipios de La Guardia, Montero y San Julián. Además, el año pasado se realizó por primera vez el matrimonio colectivo de parejas del pueblo indígena ayoreo.

Los matrimonios colectivos se realizarán el 24 de mayo en el coliseo municipal del distrito 12, zona Los Lotes.

Al respecto, el director departamental de Sereci, Emilio Sánchez, explicó que en esta tercera versión se espera llegar a más de 400 parejas. "Aclaramos que la institución no está en contra del concubinato, lo que se quiere es poder brindar a los hijos una mejor seguridad social, al estar reconocidos legalmente y tener una familia legalmente constituida", indicó Sánchez.

Con los matrimonios colectivos se pretende regularizar la identidad tanto de las personas adultas como de niños, además de regularizar el estado civil de las personas. "Muchas de las parejas que responden a la convocatoria, ya conviven años, tienen hijos y en algunos casos hasta nietos y no se casaron por problemas con sus documentos, esta convocatoria los ayuda a regularizar la partida de nacimiento y su estado civil. En 2012 solo hubo 5 parejas que tenían entre 21 y 25 años, el resto eran mayores", indicó Sánchez.

Hasta ayer, 25 parejas ya se presentaron a la convocatoria, a ellos se les ayudará a regularizar sus papeles. Los principales problemas que tienen son que sus nombres están escritos mal en alguno de sus documentos, otro es la duplicidad de papeles, entre otros. Al respecto, Sánchez señaló que un caso especial, es el de una pareja que ya tiene 6 hijos, ninguno de ellos tiene certificado de nacimiento.

"Es importante resaltar que los matrimonios colectivos nos ayudó, en un índice considerable, a que se entregue por primera vez el documento de identidad de los hijos", sostuvo Sánchez.

Durante el 2012 se saneó la partida de nacimiento de 88.110 adultos y se entregó certificado de nacimiento a 90.000 niños.

En la presente gestión se espera superar las 100.000 personas adultas y menores. Según Sánchez, se están haciendo campañas de documentación con unidades móviles, especialmente en fechas especiales, como el Día del Niño y otras.



El matrimonio colectivo que se realizó anteriores años.

Aumentó la cantidad de matrimonios

Según datos de la dirección departamental del Servicio de Registro Civil, (Sereci), en los últimos años aumentó en un 242% las parejas que se casaron. En el año 2010 eran 4.565, en el 2011 se aumentó a 6.000 parejas y el año pasado fueron 11.000.

Por otra parte, el índice de divorcios ha disminuido en un pequeño porcentaje. En el 2010 fueron 4.610, durante el 2011 fueron 4.000 y el año pasado se registraron 3.552 divorcios. Siendo las causales más frecuentes: la separación libre por más de dos años y los malos tratos de alguno de los conyugues.

Al respecto, el director departamental de Sereci, Emilio Sánchez, explicó que es muy difícil identificar el factor por el que más personas han decidido casarse, pero desde la institución a la que representa se está impulsando entrega de certificados de documentos a adultos y a menores, se espera que hasta el 2015 se llegue al 100% de las personas.

Trabajadores de cooperativas marcharán en contra de ley

PREOCUPACIÓN

Los trabajadores de cooperativas de Luz, Agua y Teléfono, se ven agredidos por el artículo 34 de la Ley 356 "General de Cooperativas", puesto que indican que este referido artículo no permitiría al trabajador poder ser socio de la cooperativa o asociación

Christian Moya Leytón

Trabajadores de 10 cooperativas de Santa Cruz, expresaron su preocupación ante la Ley (356) General de Cooperativas que les impediría ser socios de sus cooperativas o sindicatos, por cuanto la próxima semana procederán a realizar una medida de protesta.

El secretario general de la Federación Sindical de las Cooperativas de Servicio Luz, Agua y Teléfono de Santa Cruz, Miguel Ángel Natusch, dio a conocer la preocupación de los trabajadores de cooperativas respecto a esta ley, exactamente por el articulo 37 en su inciso IV, que estaría cuartando al trabajador el derecho de ser socio de su asociación o cooperativa que conforma.

"Los asociados a la Federación Sindical de las Cooperativas de Servicio Luz, Agua y Teléfono de Santa Cruz se encuentran preocupados debido a la violación de sus derechos que estarían sufriendo con el artículo 37 de la nueva Ley General de Cooperativas que recientemente fue aprobado y promulgado por el Gobierno. Estipulando en su inciso IV, numeral II, que ninguna asociada o ningún asociado de una Cooperativa de Producción, Servicios y Servicios Públicos, podrá pertenecer a un sindicato laboral de la misma. Esto nos está diciendo que nosotros como trabajadores no podremos ser socios de nuestras cooperativas, atenta contra el artículo 14 de la Constitución Política del Estado (CPE)", protestó Natusch.

Asimismo, indicó que ante esta situación, 3 mil trabajadores de 10 cooperativas del departamento de Santa Cruz, procederán a realizar marchas el día lunes en el municipio de Montero y posteriormente en la ciudad de Santa Cruz a las 15:00 horas, para esta última marcha se concentrarán en la plaza del Estudiante con rumbo a la plaza 24 de Septiembre donde procederán a realizar un mitin para dar a conocer esta problemática a la ciudadanía.

"Este artículo 37 de la nueva Ley General de Cooperativas, contradeciría al artículo 51 de la CPE, donde expresa que todas las trabajadoras y los trabajadores tienen derecho a organizarse en sindicatos de acuerdo con la ley", explicó Natusch.



Cooperativistas están preocupados por no poder formar parte de sus empresas o sindicatos.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Iver Peña, manifestó que la entidad matriz de los trabajadores también se sentía preocupada por sus afiliados y que los respaldarían en las decisiones que estos tomarán en contra de esta ley.

"Esto no solamente es para los sindicatos, sino es para toda la población que es socio de alguna cooperativa y que tenemos todo el derecho de conformar algún sindicato para defender nuestro derechos constitucionales, en tal sentido, están pisoteando la Constitución Política del Estado y la Ley General del Trabajo", afirmó Peña.

Planean enjuiciar a dueños de tiendas de 'flasheo'

Ante la devolución nula de celulares robados o extraviados por parte de las telefónicas bolivianas, la Autoridad de Fiscalización y Regulación de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) planea perseguir penalmente a los dueños de tiendas que ofrecen el "flasheo de celulares".

"En el tema normativo se tiene que perfeccionar y perseguir penalmente a las personas propietarias de establecimientos de 'flasheo' de terminales móviles, con ello se eliminará la posibilidad en el país de modificación y manipulación del IMEI (Identidad Internacional del Equipo Móvil, por sus siglas en inglés), y por tanto la posible activación de IMEIs robados o extraviados", señala la información de la ATT brindada al periódico digital Oxígeno.

Asimismo, el robo y extravío de teléfonos móviles se triplicó en el país en los últimos tres años; esto pese al Decreto Supremo 353 de diciembre de 2009, que "establece mecanismos para el control de la comercialización y activación de celulares robados o extraviados". De esta forma, el 'flasheo' es considerado uno de los principales obstáculos.



En los diferentes mercados es común poder encontrar el servicio de flasheo de celulares.

El 'flasheo' es la modificación del sistema que controla la electrónica del celular, esto para obtener o aprovechar opciones que fueron bloqueadas por el fabricante. Pero en nuestro país también se le dieron otros usos, como aplicarlo a celulares robados o extraviados, a un costo de alrededor de Bs 250. Así, el celular puede ser utilizado como nuevo.

165 interesados en instalar radios y tv

La Autoridad de Fiscalización y Regulación de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) informó que su oficina recibió 165 proyectos de sectores sociales y pueblos indígenas originarios campesinos interesados en acceder a frecuencias de radio y televisión.

Las solicitudes llegaron de los nueve departamentos del país, siendo La Paz el de mayor demanda; El Alto con 26 y otras localidades con 6 pedidos.

En segundo lugar está Cochabamba y Santa Cruz con 13 solicitudes, seguido de Tarija (10), Oruro (4), Potosí (4), Beni (3), Chuquisaca (2), Pando (1).

Con el fin de que la asignación de frecuencias de radiodifusión no sean asignadas solo a sectores que cuentan con fuertes recursos económicos, ATT recordó que la ley N° 164 de Telecomunicaciones, en su artículo 10 establece una nueva distribución del espectro para este servicio. *ERBOL*

Inversión en municipios se multiplicó por diez

La inversión pública municipal se multiplicó por 10, creciendo de 1.000 a 10.000 millones de bolivianos en el periodo 2001-2010. Sin embargo, destinando cada año tan solo el 2 por ciento a proyectos productivos.

Este resultado arroja la publicación 'reconfiguración económica y social en la articulación urbano-rural de Bolivia 1998-2010', que agrupó seis pesquisas realizadas con el apoyo del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB).

Con la certeza de que "el presupuesto es una radiografía del poder", Diego Ayo, coordinador de la investigación sobre estándares privilegiados de la descentración municipal, señala que la bonanza económica se visibiliza en las mayores transferencias de recursos.

También deja ver un "modelo fiscal que no impone condicionamiento al gasto", además que "identifica al Gobierno central incrementando ese flujo de recursos con sus propias transferencias". *ANF*

Mujeres ponen polleras a asesor en Cuatro Cañadas

POSESIÓN *Doris Araúz fue posesionada ayer como alcaldesa de Cuatro Cañadas, pero Amdecruz no la reconoce como tal.*

René Román

Un grupo de mujeres seguidoras de la recientemente posesionada alcaldesa (a.i.), Doris Arauz, obligó a Agustín Murillo, asesor de la burgomaestre electa, Dominga Fernández, a ponerse polleras y recorrer la plaza principal de Cuatro Cañadas.

Agustín Murillo llegó hasta el edificio de la Alcaldía en Cuatro Cañadas, atendiendo a una convocatoria de la alcaldesa Araúz, pero al momento de salir se topó con un grupo de mujeres quienes le reprocharon el apoyo que le brindó a la alcaldesa electa y no encontraron otro castigo mejor que obligarlo a ponerse unas polleras y hacer un recorrido por las calles de ese municipio.



Agustín Murillo, asesor jurídico de la alcaldesa electa, Dominga Fernández, fue obligado a ponerse polleras en Cuatro Cañadas.

El asesor no pudo ser contactado por este medio y tenía su teléfono celular apagado por lo que fue infructuoso el intentar conocer su versión sobre los hechos.

Al respecto, la alcaldesa interina confirmó la situación, pero deslindó toda responsabilidad al respecto al asegurar que ella no tiene nada que ver en estos actos ingratos, pero intentó justificar el proceder de sus seguidoras argumentando que las mujeres tenían una cierta antipatía por el asesor por el mal trabajo que hacía asesorando a la alcaldesa Fernández.

"En estos momentos estoy ocupada intentando poner en movimiento toda la administración del municipio, pues ha estado bastante tiempo parada", sostuvo.

La alcaldesa indicó que ayer fue posesionada en el cargo y que hoy solo espera los informes de los notarios que están haciendo una inspección ocular en las diferentes oficinas del municipio para ver si todo está en orden. "Hay mucho trabajo que hacer en la refacción de las escuelas y hospitales, pero para ello tienen que reconocer mi firma en las entidades financiera", señaló.

Diputada: fronteras están desguarnecidas

Preocupa a la diputada de Convergencia Nacional (CN), María del Carmen España, el alto flujo de afluencia de migrantes, tanto desde Brasil a Bolivia y viceversa ante una evidente falta de control fronterizo entre ambos países.

Según la parlamentaria, "tenemos una grandísima afluencia de migrantes tanto hacia el territorio boliviano como al Brasil, pero solo dos efectivos policiales custodian la zona".

En ese sentido, informó que durante el mes de enero cerca de 5.166 brasileños ingresaron a Bolivia y solo 3.514 retornaron a su país, mientras que 4.411 bolivianos pasaron al Brasil y volvieron 2.983.

Durante la fiscalización, la comisión de diputados que llegó hasta las fronteras constató la falta de material logístico y de personal dentro de las oficinas de Migración, donde apenas se cuenta con cuatro funcionarios y una computadora obsoleta.

Vislumbran principios de diálogo en Buenavista

El representante de la Defensoría del Pueblo, Hernán Cabrera, logró abrir un espacio de diálogo entre el ejecutivo y legislativo municipal de Buenavista para posibilitar una solución al problema que tiene paralizado ese municipio.

Luego de haberse reunido ayer, las partes en conflicto decidieron reunirse nuevamente el martes 30 de abril para intentar nuevamente llegar a una solución.

En la reunión de ayer estuvieron por primera vez la alcaldesa (ai), Victoria Ocampo y la presidenta del Concejo Municipal, Karina Algarañaz, quienes ante la exhortación del representante de la Defensoría del Pueblo, Hernán Cabrera, de asumir los compromisos para la pronta solución a este conflicto, señalaron que están predispuestas a seguir con estos esfuerzos

"Este largo conflicto está afectando a los derechos humanos y mucho más a las poblaciones altamente vulnerables, los niños y niñas que no reciben desayuno escolar, de los adultos mayores que no tienen su seguro, los trabajadores municipales no reciben sueldos hace cinco meses, y esto es responsabilidad de los ediles de hacer gestión municipal y reconocer la crisis para avanzar, por tanto seguiremos adelante y veremos qué otras acciones podremos encarar", señaló Cabrera.

Se acordó una próxima reunión para el martes 30 de abril a horas 15:00 en el salón parroquial, para lo cual se hizo llegar una carta a cada uno de los concejales y de la alcaldesa (ai), quienes han comprometido su asistencia y aseguraron que podría haber una solución al problema.

MNR quiere partidos fuertes para unirse contra Morales

ALIANZA *"Nos interesa hacer alianza con todos, menos con el MAS, porque es un partido que no respeta la democracia y mucho menos las leyes que ellos mismos aprueban", apuntó*

René Román

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), necesita que los partidos que se unan con ellos en una alianza contra el Movimiento Al Socialismo (MAS) sean fuertes, por lo que es necesario que esos grupos ingresen a realizar ejercicios políticos que provoquen su fortalecimiento, señaló ayer el jefe nacional de esa tienda política, Johnny Tórrez.

La declaración la realizó en momentos en que se desarrollaba ayer una reunión del Comité Político Nacional del MNR que se realizó en Santa Cruz y a donde asistió la cúpula mayor del partido rosado, además de líderes de otros grupos políticos como el gobernador Rubén Costas, entre otros.

El jefe del MNR indicó que lo que quiere el MNR es que Rubén Costas, Ernesto Suárez, Samuel Doria Medina, los de la agrupación chuquisaqueña, se vuelvan fuertes para que entre todos puedan apuntalar un proyecto alternativo que sea capaz de tumbar al del MAS en las próximas elecciones. "Aquí el único enemigo es el MAS, porque es antidemocrático, perseguidor, represor de los ideales democráticos", refirió.

Tórrez señaló que al MNR no le interesa debilitar a ningún partido político opositor, porque al hacerlo se favorece a los intereses del MAS de continuar destruyendo al país. "Nos interesa hacer alianza con todos, menos con el MAS, porque es un partido que no respeta la democracia y mucho menos las leyes que ellos mismos aprueban", apuntó.

Afirmó que ahora no es el momento de hablar de candidatos, sino de fortalecer la unidad de los opositores, pues ya va a llegar la hora en que tengan que elegir un líder a través de una elección primaria. "La unidad de todos no será la única opción, pero es la más sabia", precisó.

Por su parte, el gobernador Rubén Costas, principal impulsor de la formación del Movimiento Demócrata Social, al tiempo de alentar a los movimientistas a seguir adelante en la lucha, indicó que ellos siempre fueron respetuosos de los liderazgos del MNR y que si alguna vez no estuvieron juntos, siempre les respetó su espacio. "Siempre tuvimos un voto de confianza y de amistad con el MNR", manifestó.



El jefe nacional del MNR, Johnny Tórrez, junto al gobernador cruceño Rubén Costas.

En lo que se refiere a las Alianzas, Costas dijo que a ellos les interesa que cuando emprendan la lucha para cambiar el concepto egoísta que intenta perpetuar el gobierno del MAS, que los encuentre con un MNR fuerte, reeditado, con ganas de seguir trabajando, marcando caminos y un nuevo rumbo en el país. "Hoy es el momento de tener partidos fuertes para poder conformar una verdadera alianza por Bolivia", señaló Costas.

Senador Martínez presentó renuncia irrevocable

Finalmente el senador Félix Martínez tiró la toalla. A pesar que en el Congreso del MAS se le había pedido reconsiderar su renuncia decidió irse de la Cámara Alta descontento por el trabajo que se realiza en su interior, dejó claro que esto no significa una renuncia a su partido y que regresará a las bases para trabajar rumbo a las elecciones de 2014.

"He presentado mi renuncia irrevocable al presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional que es el presidente Álvaro García, con copia al Senado Nacional, hubo problemas de falta de coordinación con la presidenta del Senado, el tema del rol que tienen que jugar los suplentes de la Cámara de Senadores y Diputados", citó Martínez como argumentos para su dimisión.

También se quejó del poco trabajo legislativo realizado durante la gestión "no se ha ampliado el trabajo en la aprobación de algunas leyes y sobre todo en algunas que no estoy de acuerdo y en algunas disposiciones que se han dictado", señaló.

En específico pidió al Legislativo aclare el panorama de los asambleístas suplentes que ya llevan más de tres años sin tener claro cuál es su trabajo y a que deben dedicarse en específico en vez de que estos ayuden el trabajo legislativo. "Los suplentes no sé qué papel podemos jugar hasta ahora, no tenemos un plan real para las regiones y debería cambiarse el reglamento y muchas cosas", aseveró. FIDES

Presentan agrupación indígena federalista

Un grupo de dirigentes indígenas de diferentes regiones del país, encabezado por su asesor legal y fundador de la agrupación federalista boliviana Iyambae, Avelino Coca, anunció el inició de actividades para recolectar unas 8.000 firmas que les permitan cumplir con los requisitos exigidos para participar de las elecciones presidenciales del 2014.

Coca dijo que su partido es una opción federalista que busca la aceptación del pueblo para poder llegar al poder para intentar corregir los desaciertos políticos que han cometido los partidos tradicionales que llegaron a ocupar el Palacio Quemado y que se embanderaron del centralismo que impera desde la sede de Gobierno.

El representante del partido federalista Iyambae, señaló que buscan que los guaraníes, quechuas, aimaras y mestizos tengan el sitial que les corresponde y que puedan manejar los fondos por la extracción de sus recursos naturales.

Entre sus propuestas destacan la búsqueda de una educación regionalizada basada en sus propias características y particulares para que deje de ser unitaria y centralista. "Hoy educamos forzando a que una cultura general opaque a otra autóctona de la región, lo que provoca un rechazo en las comunidades indígenas", indicó.



El grupo de indígenas del partido federalista Iyambae.

Anunció que desde hoy saldrán a las calles provistos de libros para poder inscribir a sus militantes y de esa forma ir avanzando hasta la elección de un líder natural. "Primero vamos tras un proyecto y luego vendrá el liderazgo", apuntó.

Abogado señala que en Cotas cobraron $us 1 millón a su nombre

DENUNCIA

En base a esa denuncia, el Ministerio Público realizó las investigaciones, hasta que la fiscal Yolanda Aguilera Lijerón, imputó formalmente a los ejecutivos de Cotas Juan Carlos Velarde Roca, Saúl Antelo Torrico, Alberto Estenssoro Letelier, Juan Rolando Botler Giles, Ronald Enrique Castedo Allerding y Pablo David Terceros Banzer, por enriquecimiento ilícito

El abogado Jaime Rivero Avilés hizo entrega de tres documentos que, supuestamente, fueron utilizados por ejecutivos de Cotas para escanear su firma y con ella lograron sacar un millón de dólares. Aseguró que en el descargo figura que son por los honorarios profesionales que él prestó a la institución.

Manifestó que esos documentos fueron fraguados el año 1998 y que en uno de ellos se coloca la suma de 68.750 dólares, señalando que con ello se pagaba el 25% a cuenta de honorarios por iguala profesional según Resolución del Consejo de Administración 048/98; el segundo cheque es por 240 mil dólares y se señala que es a cuenta de los honorarios por iguala de acuerdo a Resolución del Consejo de Administración; el tercer cheque es de 685 mil dólares y en la glosa señalan que es para Jaime Rivero Avilés, como bonificación pago único hermanos Limpias Jordán.

El profesional dijo que en esos documentos figura su firma, pero considera que la misma fue escaneada, porque él jamás recibió tales sumas de dinero.

Indicó que por esas irregularidades que detectó que hicieron con su nombre, denunció a los ejecutivos de la cooperativa, Alberto Estensoro Letelier, Juan Carlos Velarde, Saúl Antelo Torrico, David Terceros Banzer Rolando Botler Giles, Ronald Ribero Antelo, Fernando Ibáñez Murillo por los delitos de peculado, malversación, falsedad material, falsedad ideológica, uso de instrumento falsificado, estafa, legitimación de ganancias ilícitas, asociación delictuosa.

Relató que él, en su condición de abogado, desde 1997 había sido contratado por los personeros legales de Cotas para patrocinar varias causas penales y civiles como abogado externo, iniciando su trabajo con la investigación de más de dos mil firmas falsificadas que habrían sido utilizadas por una agrupación de socios de Cotas. También le ordenaron que proceda a defender a los radialistas Jorge y Carlos Limpias Jordán, los mismos que habían sido contratados por la cooperativa a objeto de iniciar una contracampaña en contra de los socios disidentes que presuntamente trataban de apropiarse de la institución.

COTAS. X PAGAR
26-03/11999
12:01:54
COTAS LTDA.
PAGO DE CTAS. X PAGAR
CHEQUE BANCARIO
No Tran : 2118
Fecha : 26/03/1999
Página : 1
JAIME RIVERO AVILES
CALLE: MATARAL No 409
Telf: 335485
$us. *****685.000.00
Son: Seiscientos Ochenta y Cinco Mil 00/100 Dolares Americanos
Pagado c/Chq. No. 99193 Cta. No. 1000-1042-00275236.
Del BANCO SANTA CRUZ S.A.
A la orden de: JAIME RIVERO AVILES
No.Doc. CXP-R 006/99

No. Cta.	No. Doc.	Detalle	Importe:
	006/99	OTROS SERVICIOS POR PAGAR	685.000.00

Glosa.- BONIFICACIÓN PAGO UNICO HERMANOS LIMPIAS JORDÁN SEGUN RESOLUCION CONSEJO ADM. 006/99

CAU Vo.Bo. Interesado

Ese documento señala que se pagó 685 mil dólares al abogado Jaime Rivero Avilés.

Indicó que las instrucciones para realizar las labores legales de defensa le daban David Terceros Banzer, Alberto Estensoro Letelier, Ronald Rivero Antelo, Fernando Murillo y otros. Reconoció que recibió dinero para realizar algunos gastos que demandaban dichas acciones legales, otorgándoles los recibos fiscales, señalando que en total fueron 18, pero jamás recibió casi el millón de dólares que señalan los pagos que presuntamente realizaron los ejecutivos a través de esos documentos.

En base a esa denuncia, el Ministerio Público realizó las investigaciones, hasta que la fiscal Yolanda Aguilera Lijerón imputó formalmente a los ejecutivos de Cotas Juan Carlos Velarde Roca, Saúl Antelo Torrico, Alberto Estenssoro Letelier, Juan Rolando Botler Giles, Ronald Enrique Castedo Allerding y Pablo David Terceros Banzer, por enriquecimiento ilícito, al descubrirse que en Cotas, según el Ministerio Público, se manejó una doble contabilidad para apropiarse de 400 millones de bolivianos.

De acuerdo a la imputación formal realizada por la fiscal Yolanda Aguilera Lijerón, se ha podido constatar la existencia de doble contabilidad, presumiendo que los sindicados eludieron impuestos y ello está corroborado por el informe de la Consultora Pinto&Barbery, logrando de esa manera incrementar sus patrimonios respecto a sus ingresos legítimos, afectando de esa manera al patrimonio del Estado boliviano.

La representante del Ministerio Público en su fundamentación legal, sostiene que el 23 de abril del año 2000, Cotas habría publicado su balance y cierre de gestión auditado por Price Waterhouse Coopers, pero que no coinciden con el balance publicado, lo que determinaría una doble contabilidad o intencionalmente un balance arreglado, presuntamente para incrementar su patrimonio en 400 millones de bolivianos, con asignación de cuentas que no corresponden a un informe real de archivos y pasivos en una empresa. Indica también que lo preocupante es que el volumen de ingresos y egresos expresados en ambos balances tiene una diferencia de 50 millones de bolivianos, que en relación a los ingresos y egresos totales, porcentualmente es de 117%.

Valverde delató en su libro a varios líderes cruceños

Carlos Valverde Bravo, en su libro Maten a Rózsa segunda edición, donde se refiere al caso terrorismo en Santa Cruz, delata a varios líderes cruceños, señalando la estructura jerárquica que existía en ese tiempo y que luego originó que Marcelo Soza haga la investigación del denominado caso terrorismo.

Entre los nombrados se encuentran Juan Carlos Velarde y Herland Suárez de la Cooperativa de Teléfonos de Santa Cruz, en cuyo estand señala Marcelo Soza se encontró el cuartel general de Eduardo Rózsa y el respectivo armamento. Valverde señala que esas dos personas y otros líderes de la región, formaban el consejo supremo, donde estaban los grupos económicos más influyentes. Solamente arriba de ellos estaba el área de decisión política.

A ese grupo se lo denominó de acuerdo a las investigaciones de Valverde como El Faro, que era la reunión de los líderes que se encargaban de la estrategia global a seguir en cualquier acción que se debía llevar a cabo, aprobar las publicaciones y de recaudar y proveer los fondos para lo que haya sido necesario dentro del plan.

Además señala que una comisión de El Faro viajó a Estados Unidos para concretar un apoyo especial, el mismo que de acuerdo a lo que él sabe, se consolidó.

Desde El Faro, donde se señala estaban los dos ejecutivos de Cotas, salían las órdenes para Luis Orlando Justiniano, otro funcionario de esa institución, quien sabía exactamente lo que hacía Rózsa en Santa Cruz y recibía rendición de cuentas e información sobre ese tema de otros involucrados en el caso terrorismo.

Detienen a sujeto que violó a su exmujer y a la excuñada

ABUSO

La fiscal dijo que la muchacha, después de su encierro, fue liberada al día siguiente por su agresor y se apersonó a la Felcc para sentar la denuncia

Carol Suárez Melgar

En celdas del modulo policial del Plan Tres Mil se encuentra aprehendido un sujeto de 23 años que es acusado de abusar sexualmente de su exesposa y su excuñada que trabajaba para él en un taller de costura.

La fiscal de la Unidad de Víctimas Especiales (UVE) en la zona, que investiga el caso, Francisca Rivero, informó que las agresiones datan de por lo menos un año, el sospechoso fue identificado como Marco Antonio Iriarte Poma el cual está legalmente divorciado de su concubina de 21años con la cual procreo dos niñas y aprovechando que tenía permiso para ir a ver a sus hijas, era que ultrajaba y amenazaba a su expareja. Pero no conforme con abusarla a ella, también hizo lo mismo con su hermana de 19 años a la cual violaba y maltrataba cada vez que podía. Ella trabajaba en el taller de costura del agresor, el cual aprovechaba de violarla cuando ella se quedaba sola.

Finalmente la muchacha se cansó de tanto abuso y decidió renunciar al trabajo, fue a cobrarle su sueldo y en respuesta fue encerrada en un cuarto donde el denunciado procedió a violarla por la vagina y ano. La fiscal dijo que la muchacha fue liberada al día siguiente y se apersonó a la Felcc para sentar la denuncia.

Señaló que la joven presenta desgarro anal reciente y otras lesiones en sus partes íntimas, ella fue sometida al examen médico forense y el test psicológico por parte de la Defensoría. El sospechoso fue aprehendido y será presentado ante un juez cautelar acusado por el delito de violación.



El sospechoso fue aprehendido y será presentado ante un juez cautelar

Menor de 13 años, abusada por su enamorado de 20

Una menor de 13 años que sostenía una relación sentimental a escondidas de sus padres con un sujeto de 20 años fue abusada sexualmente en su propia casa.

El denunciado alquilaba un cuarto en la misma casa donde vive la víctima y cada vez que su madre iba a la feria a vender ropa, el sujeto entraba a su casa para mantener relaciones de mutuo acuerdo, contó la fiscal que investiga el caso, Francisca Rivero a tiempo de señalar que por la diferencia de edad es un acto de violación.

La menor fue seducida por este individuo de nombre Ademar Cáceres Alvarado, el cual abusó de la niña en reiteradas oportunidades y luego la abandonó. La menor estaba deprimida lo cual llamó la atención de sus padres quienes averiguaron qué sucedía y descubrieron el romance. La fiscal dijo que los padres de la menor sentaron la denuncia y el agresor ya fue aprehendido y será cautelado.

Boliviano preso por violación

Clemente Caro Valdez, de nacionalidad boliviana, compareció ayer ante la fiscal María Marca Corrado, para responder por los cargos de haber ultrajado a una menor durante siete años, hecho ocurrido en una provincia argentina.

Un individuo de nacionalidad boliviana detenido bajo la acusación de haber sometido sexualmente a una menor, durante siete años, compareció ayer ante la justicia local y proclamó su inocencia, según dijeron fuentes del caso.

Se trata de Clemente Caro Valdez, de 42 años de edad, quien el pasado jueves fuera detenido por efectivos de la Policía Comunal de Villarino, en el marco de una investigación que se iniciara hace algunos meses, cuando la víctima reveló los hechos en la escuela a la que concurre. Caro Valdez fue capturado en la vía pública en cumplimiento de una orden emitida por el Juzgado de Garantías Nº 2, interinamente a cargo de la doctora Gilda Carmen Stemphelet, quien subroga al doctor Guillermo Gastón Mércuri.

En la víspera, personal de la división Custodia de Objetivos Fijos y Traslado de Detenidos, de la policía bonaerense, condujo al presunto depravado a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Nº 14, de la doctora María Marta Corrado. En la dependencia de Estomba al 400, el acusado, quien fue asistido por el defensor oficial Alberto Arenas, accedió a prestar declaración indagatoria y aseguró que en ningún momento abusó sexualmente de la adolescente.

Admitió el individuo que conoce a la familia de la víctima, con la que tenía buena relación y negó la existencia de conflictos con la misma.

También dijo desconocer los motivos de la denuncia formulada en su contra.

Defensoría de la Niñez investiga denuncia de maltrato infantil

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Plan Tres Mil, investiga una denuncia de maltrato infantil contra una menor de 9 años, hecho que habría sido cometido por su madre.

La pequeña tiene 15 días de impedimento y según informó la médica forense que la revisó, Kathia Ramírez, la menor presenta rasguños en las orejas productos de pellizcos, hematomas y escoriaciones en todo el cuerpo. Aunque no está hospitalizada porque sus lesiones no son de gravedad es un caso de maltrato infantil que es investigado, su madre está siendo interrogada por la trabajadora social para determinar qué acciones seguir contra ella.

• DESNUTRIDOS

De igual manera, la forense señaló que atendió un caso de un menor de un año que presenta un alarmante grado de desnutrición, el cual fue rescatado por la Defensoría de la Niñez.

El pequeño fue llevado a un centro especializado para hacerle todos los estudios necesarios ya que se encuentra en condiciones lamentables pues para la edad que tiene, no coincide el peso ni el tamaño.

Coronel Arroyo confirmó ascenso al grado de general

El coronel Guido Arroyo confirmó que en las últimas horas el Senado Nacional aprobó la nomina de ascensos de grado en la cual está incluido.

El comandante de la Policía cruceña se mostró contento por este nuevo logro en su carrera institucional y dijo que es un reto profesional. La autoridad, en breve contacto con los medios de prensa, contó que en sus más de 28 años de carrera institucional se ha desempañado en distintas unidades y reparticiones policiales hasta llegar a dirigir el Comando Departamental. El flamante general cruceño evitó dar detalles sobre quién sería su sucesor en el Comando Policial y más bien dijo que ese tema le corresponde definir a las instancias superiores, además dijo que es prematuro hablar de cambios porque no es él quien va definir ni hacer evaluaciones, eso le corresponde a sus superiores.

'Caí' dijo que estaba drogado cuando victimó a Honorio

ASESINO

Para comprar el pasaje a La Paz, Juan Carlos Campos Luizaga se hizo pasar por Jorge Luis Flores Guzmán

Carol Suárez Melgar

Juan Carlos Campos Luizaga (29), alias 'Caí', acusado por el Ministerio Público de cometer el asesinato de Honorio Rodríguez Mejía, en su declaración confesoría relató cómo sucedieron los hechos y dijo que ese día estaba drogado.

'Caí' mencionó en su declaración ante el fiscal José Centenaro, que citó a Honorio en la calle Teniente Arteaga al promediar las 09:30 de la mañana para cobrarle $us 5.000 que le debía desde hace tres años.

Dijo que Honorio llegó primero, le cobró la deuda y este se molestó y dijo que no le pagaría y que si seguía cobrándole, lo iba matar. En ese momento tenía un arma de fuego y con lo que le dijo le gano miedo y reaccionó. Sacó el arma de fuego y lo corrió a tiros hasta que lo mató.

'Caí' mencionó que le disparó tres veces, luego tomó un taxi y se fue hasta el segundo anillo avenida Virgen de Cotoca y dejó su chamarra color café en el mismo, allí llamó a su hermano Roberto y le pidió dinero prestado para comprarse remedios porque se sentía mal. Luego abordó otro taxi donde dejó su gorra y sus gafas negras y llegó hasta la avenida Busch donde se comunicó con su hermano Roberto quien llegó media hora después en un taxi, le pidió que lo acompañe a ir donde una señora que le debía un dinero, pero en realidad era un invento ya que lo que quería era deshacerse del arma de fuego. Posterior a ello se fue a su casa en el séptimo anillo de la avenida Alemania, donde solo su madre lo vio, estuvo un rato y volvió a salir, fue al mercado La Ramada donde se hizo cortar el pelo y se compró una polera y un short, más tarde se trasladó a la terminal Bimodal donde se compró el pasaje a La Paz y alrededor de las 17.00 del mismo día partió en la flota El Dorado. Aclaró que para comprar el pasaje se hizo pasar por Jorge Luis Flores Guzmán. Al día siguiente llegó a La Paz se hospedó en un hostal, permaneció dos días y luego en un minibús se trasladó hasta Desaguadero y en una barcaza cruzó hasta Puno donde permaneció cuatro días alojado en un hostal hasta que lo encontró la Policía peruana que lo llevó de retorno a Desaguadero donde fue entregado a la Policía boliviana.

Campos Luizaga confesó que el día que sucedieron los hechos no se encontraba en sus plenas facultades, porque había consumido drogas. Dijo que no tenían ninguna relación de amistad ya que Honorio solo era su deudor.



Juan Carlos fue enviado preventivamente a la cárcel de Palmasola acusado de asesinato.

Roberto recobró su libertad

Tras cumplir con los requisitos exigidos por el juez cautelar para acceder al beneficio de la medida sustitutiva a la detención preventiva, Roberto Campos Luizaga recobro ayer su libertad. Él fue aprehendido por la Policía acusado de complicidad en el asesinato de Honorio Rodríguez a quien supuestamente su hermano Juan Carlos 'Caí', le quitó la vida por una deuda de $us 5.000. La madre de ambos, Ingrid Patricia Luizaga De la Reza, llegó hasta la Felcc para entregarles desayuno a sus hijos, pero por estar fuera del horario permitido no la dejaron entrar, pero pese a ello permaneció en el lugar a la espera que su hijo menor Roberto salga en libertad. Comentó que él no es vicioso, es un hijo ejemplar que estudia para ser chef de cocina. Su único delito fue ayudar a su hermano entregándole Bs 800. Dejo claro que seguirá luchando por mantener a su familia unidad, aunque no ha podido conversar abiertamente con ellos dijo que una vez pase todo esto, ella se sentará a conversar con 'Caí' para que le cuente lo sucedido. Luizaga admitió que tiene problemas de adicción de drogas con uno de sus hijos, dijo que 'Caí' es consumidor de drogas desde hace cuatro años, pero en el caso de Roberto jamás consumió drogas, es un hijo ejemplar que se dedicó al deporte y estaba encaminado en sus estudios.

Hacen batidas en alojamientos y residenciales de la ciudad

Dentro del plan estratégico 'Chachapuma', el Ministerio Público y la Policía llevan adelante batidas y operativos contra extranjeros indocumentados que se esconden en los hoteles, alojamientos y residenciales.

A la cabeza del fiscal Alexander Osinaga, ayer efectuaron redadas en alojamientos en busca de extranjeros ilegales.

La autoridad dijo que en esta primera batida no encontraron sospechosos, sin embargo dijo que seguirán buscando a personas indocumentadas o que estén portando armas de fuego, drogas o que tuvieran antecedentes.

El representante del Ministerio Público comunicó que en el transcurso de este fin de semana los operativos se irán intensificando.

Por su parte, el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Johnny Requena dijo que todo el personal a su cargo está desplazado en las calles para contrarrestar la delincuencia.

Los grupos operativos están desplazados en distintas zonas y tienen órdenes precisas de arrestar a todo infractor que esté cometiendo alguna falta o contravención a la ley.

Un joven muere tras una pelea entre viciosos

El fiscal de la División Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, José Parra, informó sobre el levantamiento legal de un cuerpo en el segundo anillo avenida Piraí.

Señaló que este hombre, no identificado, sería un consumidor de drogas que vivía en los canales y habría sostenido una pelea con otro adicto y como consecuencia de la gresca perdió la vida por traumatismo cráneo encefálico al recibir un golpe en la cabeza. El cuerpo del infortunado fue depositado en la morgue judicial para la correspondiente autopsia que estuvo a cargo del forense Hugo Cuellar.

Parra señaló que con fines investigativos detuvieron a un sospechoso el cual fue identificado por algunos testigos de ser el causante de la muerte de esta persona.

Precisó que el aprehendido también es un adicto a las drogas que vive en la calle. Ningún familiar de la víctima se apersonó a la morgue para identificarlo, el cuerpo permanece en la morgue judicial.

Conferencia Episcopal asegura que Evo le hizo daño a Iglesia

ROBOS

El fiscal de Distrito de Potosí, José Luis Barrios, pidió a los representantes de la Iglesia católica coadyuvar en el cuidado del patrimonio religioso

La Conferencia Episcopal de Bolivia se pronunció en torno a las palabras del presidente Evo Morales que ayer en un acto público señaló a "algunos" obispos como responsables de los últimos robos en varios templos del país. La CEB lamentó los dichos del primer mandatario y aseguró que estos hechos son parte de la actual inseguridad ciudadana que vive todo el país.

En un comunicado público, la Conferencia Episcopal señala que las palabras del presidente hacen "un enorme daño a la Iglesia católica en Bolivia y en el mundo al provenir de la primera autoridad política del país".

"Los robos que hemos sufrido como Iglesia y como sociedad boliviana, ya que el Patrimonio es un bien común, se inscriben en la espiral de inseguridad ciudadana y delincuencia que sufre cada vez más la ciudadanía y que debiera ser la preocupación real de las autoridades", agrega el comunicado.

Sobre la detención de los religiosos y sacerdotes que estarían implicados en los robos de los templos de Potosí y Copacabana, la CEB envío su solidaridad con la Diócesis potosina y la Comunidad de Padres Franciscanos y anunciaron que estarán a la espera de los resultados de las investigaciones que haga la Policía y el Ministerio Público.

"Deseando que no se trate de medidas precipitadas y resultado de presiones de diferente índole, en todo caso apelamos a la presunción de inocencia esperando el desarrollo justo e imparcial de las investigaciones para satisfacción de la comunidad local y nacional".



El Ministerio Público de Potosí sostuvo que esta instancia continúa realizando las investigaciones.

El presidente del Estado, Evo Morales pidió ayer al cardenal Julio Terrazas que se castigue a aquellos miembros de la Iglesia católica que pudieran estar involucrados en el robo de joyas en los templos del país, esto tras reportarse al menos siete hechos de esta naturaleza en lo que va el mes de abril.

"No por culpa de algunos obispos nuestra Iglesia católica puede desprestigiarse y tiene la obligación, junto a la Conferencia Episcopal Boliviana, dar un castigo severo para que nunca más algunos obispos roben de las virgencitas en toda Bolivia", dijo Morales durante una reunión que sostuvo con alcaldes del departamento de Cochabamba.

FISCALÍA

Entre tanto el fiscal de Distrito de Potosí, José Luis Barrios pidió a los representantes de la Iglesia católica coadyuvar en el cuidado del patrimonio religioso.

"Para poder indicar por lo menos con preocupación en qué situación están, qué se está haciendo, qué se requiere, en qué podemos coadyuvar; No es que yo me esté estrellando contra la Iglesia, contra la diócesis, el clero, sino más al contrario los párrocos también custodien, cuiden el patrimonio que tienen los diferentes templos", explicó a radio Aclo.

La autoridad del Ministerio Público de Potosí sostuvo que esta instancia continúa realizando las investigaciones para dar con los autores del robo de las joyas de los templos potosinos, ocurridos en el mes de abril.

En este marco, el representante de la Iglesia católica en Potosí aclaró que una mayoría de los templos de este departamento están bajo el cuidado de los comunarios de las poblaciones, quienes hasta serían los encargados de las llaves y no así de los párrocos de los templos. *FIDES*

Socializan propuesta de ley de la Abogacía

La ministra de Justicia, Cecilia Ayllón, socializó esta semana con los representantes del Colegio Nacional y los colegios departamentales de abogados, la propuesta de la futura ley de Abogacía, que regula el ejercicio de la abogacía y el registro de abogadas y abogados.

Ayllón, citada en un boletín de prensa de su despacho, explicó que ese anteproyecto está referido a dos aspectos esenciales en el ejercicio profesional de los abogados, por una parte el registro profesional, su asociación y el procesamiento de las infracciones a la ética profesional, temas que deben ser analizados y discutidos con los sectores involucrados en la temática.

Respecto al derecho a libre asociación de los abogados, señaló que de ningún modo se lo podría restringir por tratarse de un derecho constitucional.

La autoridad recordó que existe el plazo de un año establecido por el Tribunal Constitucional para aprobar la nueva ley, debido a que las normas anteriormente vigentes para la regulación del desempeño profesional de los abogados fueron declaradas inconstitucionales por su forma, y en ese plazo se debe cubrir dicho vacío legal. *ABI*

FFAA anuncian creación de nueva Escuela Militar

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas (FFAA), Edwin de la Fuente, anunció ayer viernes que la Escuela Militar de Ingeniería (EMI) contará con nuevas sedes en la región del Chapare de Cochabamba y la localidad de Villamontes en Tarija.

"Les vamos a poner de aquí a corto plazo la Escuela Militar de Ingeniería en el Chapare. Acabamos de estar el domingo pasado en Villamontes y vamos a crear la Escuela Militar de Ingeniería en Villamontes", declaró a los periodistas.

El jefe militar afirmó que la creación de esos centros de educación superior beneficiará a cerca de 4.000 bachilleres, que ya no estarán obligados a abandonar su lugar de origen para continuar sus estudios y especializarse.

Reveló además que existe un proyecto para crear establecimientos de la Escuela de Altos Estudios Nacionales y la Academia Boliviana de Historia Militar en todo el territorio nacional.

"Acabamos de inaugurar en Villamontes la Academia Boliviana de Historia Militar. Vamos a estar en Trinidad, en Cobija, en Camiri, en Oruro, en Potosí y en Sucre", detalló De la Fuente. *ABI*

Incendio devora parte del hotel Itaí en Cobija

Un voraz incendio devoró la madrugada de ayer viernes gran parte del hotel Itaí, ubicado en la ciudad amazónica de Cobija, en el departamento de Pando, informaron fuentes oficiales.

"Lamentablemente pasada la medianoche hemos perdido una parte del hotel", dijo la alcaldesa de Cobija, Ana Luisa Reis, propietaria de ese inmueble.

En contacto con radio Patria Nueva, Reis dijo que según una investigación preliminar se descartó que el incendio haya sido provocado por una falla eléctrica y que "más bien parece un accidente provocado intencionalmente".

Informó que ese hecho no dejó personas heridas, pero los daños materiales son considerables. *ABI*

Reportan desaparición de adolecente

La División de Trata y Tráfico de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz, inició las investigaciones por la desaparición del adolescente de 15 años de edad, Daniel Steven Rodríguez Aguilar, quien salió el pasado miércoles 24 de abril de su domicilio ubicado en el barrio paceño de Villa San Antonio bajo con dirección a la avenida Arce de San Jorge.

Daniel Steven Rodríguez Aguilar vestía una chamarra de color ploma combinado con celeste y negro, pantalón jeens de color azul y tenis deportivos de color azul con franjas rojas y blancas y mochila de color amarillo.

Los familiares del menor se encuentran preocupados y piden a la población paceña, en caso de tener algún dato sobre el adolescente desaparecido, comunicarse con los teléfonos celulares 73092552; 73299031; 71547164; 72032558 o con la División Trata y Tráfico de personas a los teléfonos 2-287063, PAC 120 ó Radio Patrullas 110. *ANF*

Magistrado Jorge von Borries ve que la justicia está peor

CRISIS

Cada día el Tribunal Supremo de Justicia, cabeza del Órgano Judicial, tiene menos presencia ante la ciudadanía, no ha podido sentar pie

El decano del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Jorge von Borries, reveló a Erbol que existe profunda crisis en la administración de la justicia boliviana, peor que en las pasadas gestiones, porque el presidente del máximo Órgano Judicial (Gonzalo Hurtado) incurre en fallas administrativas.

"Los elementos se suman a que los magistrados digan, bueno seguimos aquí o qué hacemos, en esta situación. La justicia estaba en crisis y ahora está en mayor crisis. Está la opinión del Alto Comisionado de las Naciones Unidas y las críticas del pueblo (porque) donde vamos nos cuestionan", dijo.

De acuerdo al magistrado, los integrantes del Tribunal Supremo de Justicia se encuentran aislados y sin voz para interactuar con el pueblo, con el fin de buscar el alcance de las metas previstas, fundamentalmente el cambio de la justicia. Aún siendo servidores públicos no pueden estar en contacto con la ciudadanía y la prensa.

Por tanto, los magistrados Jorge von Borries (Santa Cruz), Maritza Suntura (La Paz), Rita Susana Nava (Chuquisaca), Marcos Tordoya (Cochabamba) y Norka Natalia Mercado (Pando) mediante una carta pidieron la renuncia del presidente de la instancia judicial, Gonzalo Hurtado; mientras, Rómulo Calle (Oruro), Pastor Mamani (Potosí) y Antonio Campero (Tarija) se abstuvieron.



Los integrantes del Tribunal Supremo de Justicia se encuentran aislados y sin voz para interactuar.

Von Borries explicó que Hurtado ya está un año y casi cuatro meses en sus funciones, pero no hubo cambios sino simplemente se abocó al "despacho de causas". Esta actitud causó el malestar y "zozobra" en el máximo rector de la justicia boliviana.

"Cada día el Tribunal Supremo de Justicia, cabeza del Órgano Judicial, tiene menos presencia ante la ciudadanía, no ha podido sentar pie, expresarse y cumplir con lo que teníamos, en la mente, que a hacer", afirmó.

Los magistrados solicitaron el funcionamiento de la oficina de relaciones públicas, la vigencia interactiva del portal del Tribunal Supremo para que se informe sobre las actividades y se publiquen los documentos de jurisprudencia y ayude a la búsqueda de contacto con el pueblo.

DATO REFERENCIAL

Bolivia iniciará una nueva etapa en la construcción democrática del Estado con una profunda reforma judicial cuando en un solemne acto que se realizará en la ciudad de Sucre, capital constitucional de este país andino-amazónico, juramenten los 56 nuevos magistrados del Órgano Judicial que fueron elegidos en una histórica e inédita elección en las urnas, reportaba la agencia gubernamental, el día de la posesión de los nuevos administradores de la justicia boliviana.

Hurtado deslinda acusaciones

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Gonzalo Hurtado respondió ayer viernes que en su gestión se "estableció la nueva estructura del Órgano Judicial" y resolvieron aproximadamente 3.300 causas, por lo que considera que el presidente realiza gestión. "Cuando existen conflictos hay intereses, pero también hay corresponsabilidad porque en la parte administrativa y financiera también está uno de los firmantes (que pide la renuncia)", replicó Hurtado.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Von Borries explicó que no quisieron referirse mucho al tema de la denuncia de violencia intrafamiliar porque el caso será tratado en instancias correspondientes, sino que les preocupa la imagen del Órgano Judicial que continuamente se va deteriorando. ABI

Un menor de 14 años muere calcinado en voraz incendio

Una persona de sexo masculino de 14 años de edad, perdió la vida la madrugada de ayer viernes al incendiarse su precaria habitación donde dormía, en la localidad de Ch'ampa Rancho, zona Sur de Cochabamba, reportó la radio Pio XII de la Red Erbol.

La víctima del incendio fue identificado como Roberto Carlos Calderón, quien vivía junto a su familia y se dedicaba al recojo de leña para fábricas de ladrillos.

El mayor Marcelo Sánchez, comandante de la Unidad de Bomberos de la Policía Departamental, dijo que más adelante brindarán un informe oficial de lo que había acontecido.



El incendio se registró a consecuencia de una vela.

Sin embargo, inicialmente se conoce que el incendio se registró a consecuencia de una vela que aparentemente el menor se olvidó apagar antes de acostarse. ERBOL.

Fiscalía aguarda respuesta para apoyo con aeronave

La fiscal Fabiana Acero quien investiga la desaparición del dirigente del Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz (Cofecay), Ramiro Choque, informó que las autoridades de Gobierno aún no dieron una respuesta a la solicitud de colaboración con una aeronave para realizar sobrevuelos por la zona de La Asunta de los Yungas, donde la familia presume se encontraría en una de las minas del lugar.

La fiscal sostuvo que esta petición se la hizo con el fin de poner en tranquilidad a la familia de Ramiro Choque, pero el sobrevuelo que se podría realizar en el lugar no ayudaría de mucha forma en dar con el paradero del dirigente de Cofecay toda vez que la zona es muy espesa en vegetación dificultando la visibilidad de la zona.

"Se ha solicitado al Ministerio de Defensa nos pueda coadyuvar con un helicóptero para apersonarnos al lugar, hasta la fecha no tenemos respuesta, empero estamos viendo nosotros otras posibilidades para ver que se puede hacer.

Tomando en cuenta el lugar es algo que se va hacer para descartar y por tranquilidad de la familia que es la que está pidiendo", expresó Acero. ANF

EEUU busca más pruebas del uso de armas químicas

GUERRA *La Casa Blanca afirma que todas las opciones, incluida la militar, están sobre la mesa. EE UU no quiere repetir el error de Irak.*



Un miembro del Ejército Libre Sirio sujeta un arma, sentado en medio de una calle de Deir el Zor.

Barack Obama ha optado por una vía prudente en la grave crisis abierta por la denuncia sobre el uso de armas químicas en Siria y ha decidido que es preciso acumular más pruebas y más argumentos antes de ordenar una acción militar, posibilidad que no se descarta. Estados Unidos, según anunció la Casa Blanca, trabajará con Naciones Unidas, con los países aliados y con la oposición siria para corroborar los datos aportados por los servicios de inteligencia, un proceso para el que no se ha establecido un plazo determinado pero que está condicionado por las presiones que el presidente ha comenzado ya a recibir desde el Congreso.

"Este no es un problema que se va a resolver de la noche a la mañana", dijo ayer Obama, durante una entrevista con el rey Abdullah de Jordania. "Lo que tenemos ahora es un informe de inteligencia que no precisa cuándo o cómo fueron usadas esas armas", añadió el presidente, quien insistió en su advertencia sobre la utilización del arsenal químico por parte del Gobierno sirio: "Eso cambiaría mis cálculos".

Claramente influido por el fiasco de las supuestas armas de destrucción masiva en Irak, Obama no quiere cometer el mismo error en Siria. El presidente marcó en su momento la utilización de armas químicas como una línea roja que el régimen de Bachir al Asad no podría cruzar, y en este momento tiene sobre su mesa un informe de los servicios de inteligencia que le indica que esas armas han sido ya utilizadas. Le corresponde ahora a él decidir si la línea roja ha sido cruzada y qué va a hacer como respuesta.

Los datos de la inteligencia norteamericana, que revelan el uso de gas sarín "a pequeña escala", son corroborados por los servicios secretos israelíes y británicos y por testimonios de algunos miembros de la oposición siria.

Pero a Obama no le parecen aún suficientes como para actuar de inmediato. Quiere más garantías, quiere la absoluta seguridad de que si se desencadena un ataque militar en Siria o se arma a la oposición para que gane la guerra es porque está enfrente un régimen abominable que no ha tenido contemplaciones para lanzar gases venenosos contra sus propios ciudadanos. "Tenemos algunas pruebas, pero necesitamos más", resumió el portavoz de la Casa Blanca, Jay Carney. "Es la forma responsable de actuar en un asunto de esta trascendencia".

El problema es que esas pruebas tan contundentes no van a ser fáciles de reunir. Para ello se requiere que el régimen sirio le permita a una comisión internacional de la ONU plena libertad de movimientos en sus arsenales y el campo de batalla.

O se necesitaría que un grupo de oposición creíble dispusiera de testimonios directos indiscutibles. Puede haber otros métodos, pero lo cierto es que EE UU no aclara cómo puede obtener la certificación que pretende.

Algunos en Washington piensan que esto es, en realidad, una excusa de Obama para no intervenir. En el Congreso, los más influyentes senadores demócratas y republicanos no tienen dudas: la línea roja se ha cruzado, hay que actuar.

El Gobierno de Israel puede contribuir a aumentar la presión en ese sentido. También lo pueden hacer algunos grupos rebeldes sirios, que ven en una intervención extranjera la única posibilidad de ganar una guerra aparentemente estancada después de más de dos años de combate. *EL PAIS.ES*

Santos dormirá en una de las casas que regala

El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos dormirá en uno de los 320 apartamentos que les entregará gratis a los más necesitados de Valledupar y, de esa forma, verificará la calidad de las estructuras para asegurarse que es un lugar digno.



El presidente de Colombia pasará la noche en una urbanización sorteada entre los más necesitados para comprobar si es un lugar digno. "Quiero ver si los baños funcionan", dijo.

Según la agenda gubernamental, el jefe de Estado de Colombia primero inaugurará la cuadragésima sexta edición del Festival de la Leyenda Vallenata y luego se irá a descansar en el que será el lecho de uno de los sectores más pobres del país.

El ministro de vivienda Germán Vargas Lleras, encargado de las construcciones, estará también en la celebración y se quedará a dormir en otro de los apartamentos.

Este proyecto se llama Nando Marín, en honor a un destacado compositor de vallenato. Es un complejo de edificios compuestos por 1.600 apartamentos y contarán con piscina, 124.000 metros cuadrados de zonas verdes y más de 6.000 metros cuadrados para equipamientos públicos como colegios, centros de salud y bibliotecas.

Los beneficiarios de este plan salieron de un sorteo entre 5.000 personas, de las cuales el 52 por ciento son víctimas de la violencia o desplazados y el 48 por ciento, población vulnerable de la ciudad. *INFOBAE*

Encuentran restos de uno de los aviones del 11-S



El tren de aterrizaje fue hallado por la Policía cerca de la zona cero en Nueva York. Tras más 11 años, en el aparato aún se puede ver grabado el número de identificación del Boeing.

Según confirmó un vocero de la policía de Nueva York, el hallazgo sería parte de un tren de aterrizaje que podría pertenecer a uno de los aviones del 11-S. Los restos aparecieron entre dos edificios en el sur de Manhattan. CNN

Putin veta que parejas gay de Francia adopten rusos

El presidente ruso, Vladímir Putin, abogó por modificar los acuerdos bilaterales en materia de adopciones con Francia y otros países en relación con la reciente aprobación en aquel país del matrimonio homosexual.

"Debemos reaccionar ante lo que ocurre a nuestro alrededor. Nosotros respetamos a nuestros socios, pero pedimos que respeten nuestras tradiciones culturales y éticas, y las normas legales y morales de Rusia", dijo Putin. *INFOBAE*

Milagro, rescatan a 72 personas vivas luego de 3 días enterradas

BANGLADESH

El edificio se desplomó el miércoles pasado. Al menos 595 personas continúan desaparecidas y podrían ser encontradas en las próximas horas. La búsqueda es intensa.

Al menos 72 personas fueron sacadas ayer con vida de los escombros de un edificio que se derrumbó el miércoles en Bangladesh. Según el último recuento, el desplome ha causado la muerte a 304 personas, informó una fuente oficial.

En total, 2.044 personas han sido rescatadas de entre los restos del edificio derrumbado cerca de la capital Dacca, que alojaba varios talleres textiles, tiendas, un banco y un mercado, dijo un vocero del Ejército, Shahinur Islam, según recoge el diario local The Daily Star.

La cifra de muertos y heridos podría continuar aumentado, ya que unos 4.000 trabajadores podrían haber estado en el edificio en el momento de su derrumbe, dijo a EFE una fuente de la Federación Nacional de Trabajadores del sector Textil de Bangladesh.

Según un listado confeccionado por la Policía local basado en las denuncias hechas por los familiares de desaparecidos en la catástrofe y cuyos cuerpos todavía no han sido localizados, podría haber todavía 595 personas bajo los escombros, según la agencia BSS.

Los trabajos de rescate continuarán hasta el sábado por la mañana, según dijo la Policía al portal de noticias local bdnews24.com.

La Policía Industrial acusó a los propietarios de las fábricas de ignorar las grietas que aparecieron en el edificio el martes, un día antes de la catástrofe.

Miles de trabajadores textiles se movilizaron ayer por las calles de Dacca y otras localidades cercanas para exigir la detención de los dueños del inmueble y de los cinco talleres que se ubicaban en su interior. INFOBAE/TERRA



Según el último recuento, el desplome ha causado la muerte a 304 personas.



Ayer sacaron a 72 personas vivas, de los escombros.

Ataque deja seis muertos en Acapulco

Seis personas murieron y dos resultaron heridas en un ataque de un grupo armado en la periferia de Acapulco, sur de México, informó la Procuraduría de Justicia (fiscalía) del estado de Guerrero.

La institución indicó que ocho personas se encontraban en el lecho de un río que pasa por el poblado de Los Órganos, en la zona rural de Acapulco, cuando fueron atacadas por un grupo de hombres armados.

En el lugar se puso en marcha un operativo con participación de fuerzas federales, estatales y municipales, con el objetivo de dar con los responsables del ataque. TERRA

Referéndum contra el aborto en Uruguay

Según difundió el diario uruguayo El País, el vicepresidente de la Corte Electoral, Wilfredo Penco, confirmó que se alcanzaron las adhesiones requeridas "para convocar a un primer referéndum para derogar la ley que despenaliza el aborto en las doce primeras semanas de gestación".

En total, indicó, se han entregado unas 67.000 firmas, muchas más que las 52.000 requeridas por la ley.

Ahora, la Corte Electoral tiene un plazo de 45 días para llamar a una primera instancia de votación. INFOBAE

Víctimas de atentado en Boston encaran enormes costos

¿Cuánto cuesta amputar una pierna? Por lo menos 20.000 dólares. ¿El precio de una pierna artificial? Más de 50.000 dólares en los modelos más avanzados. ¿Y la rehabilitación de una persona que ha perdido un miembro? Por lo general decenas de miles de dólares más.

Esas cifras representan apenas una fracción de los gastos médicos que enfrentarán las víctimas de las bombas que estallaron en el maratón de Boston.

Por lo menos quince personas perdieron miembros debido a las explosiones en la maratón del 15 de abril en Boston.

El enorme costo probablemente no es la principal preocupación de los pacientes a medida que inician el prolongado camino de la rehabilitación. Pero amigos y extraños ya están organizando colectas, incluso por internet, y un fondo de la ciudad de Boston ya ha recaudado más de 23 millones de dólares en donaciones de individuos y compañías. TERRA



Una de las víctimas que sufrió amputación es bailarina

Robots que sienten gracias a una piel inteligente

Los robots son por naturaleza mecánicos, fríos, insensibles. Pero un nuevo desarrollo científico podría en el futuro hacerlos sentir.

Un equipo de científicos estadounidenses y chinos logró imitar artificialmente el sentido humano del tacto, lo que dicen podría ayudar a dotar a los robots con este sentido primario.

Se trata de sensores elaborados con nanocables de óxido de zinc, formando una matriz de 8.000 transistores.

Semejante avance, aseguran los investigadores, podría acelerar el desarrollo de piel inteligente artificial que permitiría "sentir" actividad en una superficie.

Los sensores, descritos en la revista Science, consisten en unos transistores capaces de producir independientemente una señal electrónica cuando se le somete a tensión mecánica.

Los transistores sensibles al tacto, llamados taxels, tienen una sensibilidad comparable a la de un dedo humano.

"Cualquier movimiento mecánico, como el movimiento de los brazos o los dedos de un robot pueden ser traducidos en señales de control", cuenta Zhong Lin Wang, profesor del Insituto Tecnológico de Georgia.

"Esto podría hacer que la piel artificial sea más inteligente y más similar a la piel humana. Permitiría a la piel sentir la actividad de la superficie". BBC-MUNDO



RECIÉN ASFALTADO. Un tanque participa en un ensayo militar en los altos del Golán cerca de la frontera con Siria.



SAGRADO. Un devoto se rocía con agua bendita en el festival de Baishak Asnan en Katmandú.

El mundo en imágenes



COLAPSO. Personal de salvamento huye del colapso de un edificio en la plaza Rana de Savar, en Bangladesh.



ELÁSTICA. Demostración de taekwondoo en la plaza Gwanghwamun de Seúl, en Corea del Sur.



HERIDO. Agentes de la policía Metropolitana de Argentina, reprimieron a trabajadores del gremio ATE en el hospital Borda, en el barrio porteño de Barracas.



MULTICOLOR. Vista general del barrio Jalousie de Petionville, en Puerto Príncipe.



SIN ACREDITAR. Aparición de un cocodrilo en un hoyo durante un campeonato de golf en Louisiana.

Una "epidemia devastadora" de cáncer amenaza a Latinoamérica



Por cada 100.000 habitantes hay 163 casos de cáncer

No importa si eres hombre o mujer. Si vives en América Latina, tienes un 60% más de probabilidad de morir de algún cáncer que si lo haces en Estados Unidos o Europa.

Esto se debe principalmente a las desigualdades económicas, la falta de políticas y campañas de prevención y los hábitos alimenticios y de salud que la región está adoptando.

Un grupo de expertos advierte que esta combinación de factores puede llevar a la región a caer en una "epidemia devastadora" de cáncer si no se toman medidas urgentes.

El informe recomienda destinar más dinero en campañas de control y prevención.

Según el informe, publicado ayer en The Lancet Oncology, por cada 100.000 habitantes hay 163 casos de cáncer. Una cifra que es mucho menor a la registrada en EE.UU. o Europa. Pero el problema está en que el índice de mortalidad es casi el doble que la proporción en estos países desarrollados.

Los investigadores estiman que si no se hace algo pronto, para 2030 habrá 1,7 millones de casos de cáncer diagnosticados y que un millón de personas morirán al año por alguna forma de esta enfermedad.

"Lo que descubrimos es que a pesar de que muchos de los países están tomando la dirección correcta en la implementación de políticas que permitan a más gente tener acceso a atención sanitaria, cuando nos fijamos en el terreno, en el presupuesto destinado al control y cuidado de cáncer, nos dimos cuenta que es muy poco", le dijo Paul Goss, oncólogo. *BBCMundo*

Oposición venezolana denuncia persecución

ATAQUE

Dávila, del partido Acción Democrática -agrupación integrada en la Mesa de la Unidad Democrática (MUD)-, tuvo que recibir 16 puntos de sutura en la cabeza por el impacto de un micrófono que alguien le arrojó en plena sesión


La oposición venezolana impugnará las elecciones presidenciales, así lo dijo Henrique Capriles.

El diputado opositor venezolano William Dávila, herido la semana pasada durante una sesión parlamentaria, denunció ayer que los legisladores contrarios al oficialismo son perseguidos en la Asamblea Nacional (AN) y pidió a los Parlamentos del mundo que se solidaricen con ellos.

La AN, dirigida por un "frente militarista", en alusión a su presidente Diosdado Cabello, "agarró como estrategia la persecución generalizada y por supuesto comenzó con la agresión física contra no solamente a la persona de un diputado o varios diputados sino a la investidura parlamentaria", señaló el opositor. Dávila, del partido Acción Democrática -agrupación integrada en la Mesa de la Unidad Democrática (MUD)-, tuvo que recibir 16 puntos de sutura en la cabeza por el impacto de un micrófono que alguien le arrojó en plena sesión.

Actualmente, según dijo, está "franca recuperación", pero "eso no deja de lado hacer el señalamiento de la importancia que tiene para los parlamentos del mundo esta situación que esta ocurriendo en Venezuela".

La semana pasada, Cabello negó el derecho de palabra a los diputados que no reconocieran a Nicolás Maduro como presidente del país, llamándoles asesinos, y sacó de sus cargos de presidentes de comisión a los cuatro parlamentarios de la oposición que desempeñaban esa función.

Además, en las últimas horas ha amenazado con suspender el pago del salario a los parlamentarios que persistan en su postura. Los diputados opositores no reconocen a Maduro secundando la postura de su líder, Henrique Capriles, quien según señaló este jueves se propone impugnar las elecciones.

Tras las elecciones del 14 de abril, en la que fue derrotado por 272 mil votos, según los datos oficiales, Capriles dijo que no aceptará los resultados hasta que se revise el 100 % de los votos. *EL MERCURIO*

Para Maduro, muchos chavistas no fueron a votar "por tristeza"

El presidente Nicolás Maduro justificó lo ajustado de su triunfo en las elecciones. Su teoría es que están deprimidos por la muerte de Hugo Chávez. "Por algo él me eligió", concluyó.

"Ellos dijeron: fraude, ¿qué fraude va a haber aquí, chico? Si es el mismo sistema con el que se ha elegido a los diputados y a los gobernadores", afirmó el presidente venezolano.

"Tenemos un pueblo que apoya a la revolución que llega casi al 60 por ciento, pero había una parte importante que estaba muy triste y que no salió a votar. Y otra parte, un porcentaje, ¡bueno!, se confundió y le pasó lo de Maracapana, se alineó con las tropas antipatria", agregó.



Sin embargo, en las elecciones pasadas hubo una participación de 80 por ciento, prácticamente lo mismo que en los comicios de octubre, en los que Hugo Chávez se impuso cómodamente. *INFOBAE*

Expulsado de Arabia por 'irresistible'



Fotógrafo de moda, actor, poeta y "demasiado guapo". Para las autoridades de Arabia Saudita, Omar Borkan Al Gala, es un peligro por ser "irresistible para las mujeres". Por ello, la Policía lo detuvo junto a otros dos hombres y los expulsó del país. *INFOBAE*

Mujer se traga diamante de 5 mil dólares

Una mujer que asistía a un almuerzo privado con fines benéficos en un club de Tampa, en la costa oeste de Florida, se tragó un diamante valorado en 5.000 dólares que estaba en la copa de espumante que bebía.

Según recoge el diario "Tampa Bay Times", Miriam Tucker (80) era una de las personas que asistieron al almuerzo organizado por el Tampa Woman's Club con motivo del 65º aniversario de su fundación.

El precio de la copa era de 20 dólares e incluía la oportunidad de ganar un diamante de 1,03 quilates que se hallaba sumergido en una de ellas. Las demás sólo contenían cristales de circonio, mineral sin ningún valor.

Tucker explicó que pensó que "si bebía un poquito de espumante, no tendría que meter los dedos en la copa". *EMOL*

Este domingo 28 de abril

EXIJA GRATIS

- Atleta olímpica y modelo es ministra en Venezuela
- Posó desnuda para una revista antes de las olimpiadas
- Es activista política y seguidora del chavismo
- Fue la elegida por Nicolás Maduro y recibe bastante apoyo



Y también...

- Regalan viajes a Marte sin retorno
- Famosas que lograron vencer el cáncer
- Dime cómo discuten y te diré cuánto durarán